



## Acuerdo 4/PC 12-05-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2021 acuerda:

La constitución de las siguientes Comisiones del CADUS, conforme al artículo 19 del Reglamento Interno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla:

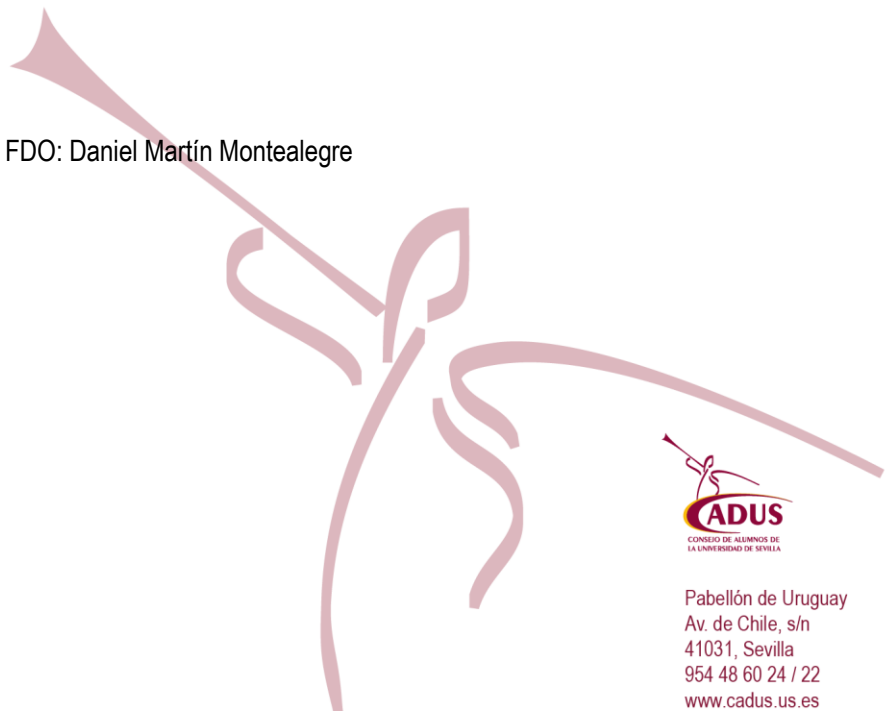
Comisión de Comunicación y Promoción  
Comisión de Dimensión Social  
Comisión de Docencia y Encaje Normativo  
Comisión de Infraestructuras  
Comisión de Sostenibilidad

El presente acuerdo deroga las siguientes Comisiones del CADUS:

Comisión de Actividades  
Comisión de Comunicación y Prensa  
Comisión de Docencia y Encaje Normativo  
Comisión Económica  
Comisión de Feminismo, Diversidad e Interseccionalidad  
Comisión de Infraestructuras  
Comisión de Medioambiente  
Comisión de Motivación a la Representación Estudiantil

En Sevilla, a 12 de mayo de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)